

INMOBILIARIA BADOR S. A.

Guayaquil, 3 de mayo de 2016

Ingeniera Comercial
MARIA CRISTINA ARCE SUAREZ DE GILER
Ciudad

Pongo en su conocimiento que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Anónima denominada INMOBILIARIA BADOR S. A., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de VICEPRESIDENTE, por el período de CINCO AÑOS, con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social conforme al cual le corresponde entre otras funciones subrogar al Presidente en los casos de falta, ausencia o impedimento para actuar.

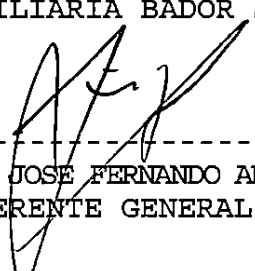
En caso de ausencia del Presidente Ejecutivo, lo subrogará conjuntamente con el Gerente General o con el Presidente.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejercen, individualmente, el Presidente Ejecutivo y el Gerente General.

Las atribuciones vigentes del VICEPRESIDENTE de la Compañía constan en la escritura pública autorizada el 18 de junio de 2001 por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquez Ayala, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de octubre de 2001.

De usted, muy atentamente,

INMOBILIARIA BADOR S. A.



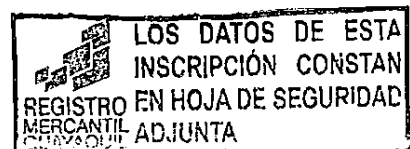
ING. CIV. JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 3 de mayo de 2016

Yo, ING. COM. MARIA CRISTINA ARCE SUAREZ DE GILER, acepto el cargo para el cual he sido designada.-



ING. COM. MARIA CRISTINA ARCE SUAREZ DE GILER



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 20.202
FECHA DE REPERTORIO: 19/may/2016
HORA DE REPERTORIO: 13:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Mayo del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA BADOR S.A.**, a favor de **MARIA CRISTINA ARCE SUAREZ DE GILER**, de fojas **21.947 a 21.950**, Registro de Nombramientos número **5.829**.

ORDEN: 20202




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de mayo de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1414020

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I P I O

21 JUN 2016

HORA: 12:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *Michelle*